



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
JUNTA PROVINCIAL DE CALIFICACIÓN DOCENTE
“SALA SUPERIOR”**

Lavalle N° 449 B° Centro - San Salvador de Jujuy - Tel.☎0388-154580790

“2022 – Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Eduardo Arias”

PARTE DE PRENSA

Por la presente las Vocales de Sala Superior comunican a los docentes de Nivel Superior de los Profesorados de Formación Docente de la Pcia. que la publicación del LUOM provisorio 2022 se hará efectiva el 16 de Marzo del cte. año en la página del Ministerio de Educación.

Asimismo se informa que los reclamos se recepcionarán los días 17, 18 y 21 del cte mes y año , de 08.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00 Hs, por Mesa de Entrada de Sala Superior, sito en calle Lavalle N° 449, B° Centro, San Salvador de Jujuy. A los efectos deberán ingresar al siguiente link ([Nota de Reclamo](#)), y descargar e imprimir el modelo de nota de reclamo. El mismo deberá presentarse por duplicado, con letra legible , respondiendo sólo lo que se solicita.



Prof. María Mercedes Fassola

Vocal S. Superior

Prof. Isabel del V. Zárate

Vocal S. Superior